20/08/2015

La violencia intrafamiliar contra adultos mayores analizaron fiscales en jornada

Abordar la problemática de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de los adultos mayores que son víctimas y el modo de darles protección y asistencia adecuada a sus necesidades en la etapa de investigación, fue el principal objetivo de una jornada pionera en su tipo realizada este miércoles en Puerto Montt. En la oportunidad, fiscales, abogados asistentes y funcionarios vinculados con la atención de víctimas, profundizaron sus conocimientos en la materia en una actividad realizada por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional de Los Lagos en coordinación con la Dirección Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

Brindar a las víctimas la mejor atención posible, teniendo en consideración aspectos tales como su edad y vulnerabilidad, forman parte de las directrices que la Fiscalía Regional ha impartido a todas las Fiscalías Locales, de ahí que la problemática de los adultos mayores sea también un área de interés para el organismo persecutor. Parte de los temas desarrollados en la jornada que tuvo lugar en la sala de reuniones de la Fiscalía Regional, incluyeron el trabajo con mayores desde un enfoque de derechos, el rol de SENAMA ante casos de maltrato y abuso, el programa de servicios y viviendas para adultos mayores y el desarrollo de estrategias de protección en casos de violencia intrafamiliar y abuso patrimonial.

Lorena Meza, jefa de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) de la Fiscalía, explicó que las y los adultos mayores, "son víctimas generalmente complejas, toda vez que más allá de la edad hay que considerar factores sicológicos y a veces tienen ciertos deterioros también, entonces trabajar con ellas requiere de un trabajo bastante más profundo y más largo". La representante del Ministerio Público agregó que "por lo mismo se aborda desde la Unidad desde una perspectiva completa, tanto a través de la parte emocional, como también de la parte de acompañamiento y seguimiento posterior de caso. Como Unidad de Atención a Víctimas y Testigos estamos muy agradecidos de la oportunidad de tener una actividad como ésta, toda vez que nos acerca mucho más a la realidad de la tercera edad en nuestra región, además nos da herramientas de cómo poder aportar desde la Unidad".

Desde la perspectiva de SENAMA, la asistente social Carolina González, quien es encargada del Programa de Buen Trato del Adulto Mayor, explicó que "esta instancia era para dar a conocer el Servicio, dar a conocer qué es lo que hacemos en materia de violencia intrafamiliar y, por lo tanto, de qué manera nos podemos coordinar y fortalecer en esta relación con Fiscalía para poder tener injerencia y poder dar a conocer nuestra visión y gestión en torno a los casos de violencia intrafamiliar en los adultos mayores. A partir de este año hemos estado generando una red con la Fiscalía Regional. Nuestra intención y el objetivo de esta actividad es fortalecer esta red".

Según datos aportados en la oportunidad, se estima que en la región de Los Lagos cerca de 146 mil personas son mayores de 60 años, lo que corresponde al 17.4% de la población regional. Una jornada de similares características se realizará próximamente

para fiscales y funcionarios del Ministerio Público en la provincia de Chiloé.